

Acta 8
Res: 97
Exp. 5/1514/14
AC/kg.

Montevideo, 06 MAR. 2014

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones para el año lectivo 2014, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la especialidad **FILOSOFÍA** en la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA**, región **CENTRO-SUR**.

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta N° 35; Resolución N° 26 del 26/09/13 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que las bases particulares del Llamado a Aspiraciones para Horas de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta N° 35, Resolución N° 26 del 26/09/13 de este Consejo;

II) que por Resolución N° 1, Acta N° 37 del 10/10/13, rectificada por Resolución N° 1 Acta Extraordinaria N° 20 del 11/01/13 adoptadas por este Consejo, se complementan y modifican las Bases particulares del presente Llamado;

III) que por Resolución N° 25, Acta N° 43 del 21/11/13, se aprueban los agrupamientos por Centro para la actuación de los tribunales evaluadores: Centro-Sur, Noreste y Noroeste;

IV) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- I) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la especialidad **FILOSOFÍA** en la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA**, región **CENTRO-SUR**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:



NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
PALLAS, Carolina	1.776.799-2	207,30
VILARO, Ignacio	4.228.567-6	175,20
CORTI, Anibal	2.983.479-9	143,00
DREWS, José	3.646.720-8	142,00
REY, Concepción	1.116.828-3	120,20
NIGRO, Guillermo	3.994.251-2	114,60
ROZAS, Sergio	1.511.112-1	102,00
GIMENEZ, Analía	4.158.067-1	99,80
CASCUDO, Rossana	4.049.292-0	83,30
DEORTA, Ivana	3.452.621-8	78,90

- 2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.
Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a los Institutos y Centros de la región, dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pagina web. Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese.



Dr. José Luis Bereña-Figueroa
Secretario General
Consejo de Formación en Educación

Selva Anigas

Mag. Edith Moraes
Directora General